

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación e Investigación

47 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Acuerdo Marco de obra nueva, reforma, ampliación y mejora de centros educativos no universitarios de la Comunidad de Madrid 2017”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación e Investigación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (INFRA).
 - c) Número de expediente: A/OBR-010052/2016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Acuerdo Marco de obra nueva, reforma, ampliación y mejora de centros educativos no universitarios de la Comunidad de Madrid 2017.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV. Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 45.20.00.00.9.
 - e) Acuerdo marco (si procede): Sí.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): ...
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de noviembre de 2016.
 - “Perfil del contratante”: 16 de noviembre de 2016.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.479.338,84 euros.
5. Presupuesto base de licitación
 - Importe neto: 2.479.338,84 euros.
 - IVA: 520.661,16 euros.
 - Importe total: 3.000.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de febrero de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de febrero de 2017.
 - c) Contratista: “Unika Proyectos y Obras, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Porcentaje de baja lineal sobre los precios de unidad de obra: 34,97 por 100.

Madrid, a 29 de diciembre de 2017.—La Directora General de Infraestructuras y Servicios, Elena Marroig Ibarra.

(03/3.153/18)

